#### ANEXO I

#### FORMULARIO DE DESCRIPCIÓN DE PUESTO DE TRABAJO Y REMUNERACIÓN

### 1) Identificación del puesto de trabajo

Escalafón	EP	
Grado	III	
Denominación	Especialista I Informática	
Naturaleza del vínculo	Contrato Provisoriato	
Unidad Organizativa	Sistemas de Información y Tecnología.	

## 2) Relación jerárquica

Depende de:	Director I/Jefe de Equipo II/Especialista IV		
	Informática/Especialista III Informática		
Supervisa a:	No		

### 3) Objeto del cargo o función

Brindar soporte a usuarios de la Fiscalía en todo lo relacionado con sistemas de información, atendiendo y solucionando problemas y requerimientos.

#### 4) Tareas claves

- Recepcionar y resolver los incidentes ingresados a Mesa de Ayuda, relacionados con los sistemas de información. En caso de ser necesario, derivar el incidente al equipo adecuado para su resolución, con la finalidad de mantener el correcto funcionamiento de todas las herramientas tecnológicas necesarias para el normal desempeño de los funcionarios.
- Contribuir en las tareas de relevamiento de necesidades de sistemas de información, captando oportunidades de mejoras a partir del vínculo fluido con los usuarios finales.
- Gestionar el acceso a los sistemas de información garantizando la seguridad de información.
- Coordinar y ejecutar las capacitaciones a realizar sobre los sistemas de información.
- Elaborar la documentación de usuarios en formato texto o presentación de los distintos sistemas de información.
- Colaborar con las tareas de testear las distintas versiones de los sistemas de información.
- Realizar toda otra tarea afín inherente al cargo que se le asigne.

# 5) Niveles de exigencia

EXIGENCIAS	BAJO	MEDIO	ALTO
Complejidad en las tareas		X	
Autonomía requerida		X	
Responsabilidad de las acciones			X
Información confidencial			X

## 6) Condiciones de trabajo

Carga horaria	Régimen de 40 horas semanales.	
Remuneración	Sueldo del cargo: \$ 50.479,52	
	Partida de capacitación técnica: \$ 1.118	
	Total: \$ 51.597,52	
Lugar de desempeño	Montevideo, con disponibilidad de trasladarse a sedes del	
	interior de manera ocasional.	
Régimen laboral	Carga semanal de 40 hs con un descanso semanal de 48 hs, y	
	disponibilidad para trabajar en días inhábiles y/o en horarios	
	rotativos, o brindar servicios de mesa de ayuda en forma	
	remota, según las necesidades del servicio.	

## 7) Requisitos para desempeñar el cargo

REQUISITOS EXCLUYENTES					
Formación básica	Egresado de Educación Media Superior (Consejo de Educación				
	Secundaria o UTU) que esté cursando (con al menos un año				
	aprobado) o haya egresado de carreras técnicas, terciarias				
	universitarias en el área informática, con una duración mínim				
	de un año con título expedido por institución reconocida				
	habilitada en el país por la autoridad competente.				
Experiencia mínima	Experiencia mínima de un año realizando tareas o docencia en el				
	área de informática.				
REQUISITOS A VALORAR					
Formación adicional	Egresado de carreras técnicas, terciarias o universitarias en el área				
	informática, con una duración mínima de un año (expedido por				
	institución reconocida y habilitada en el país por la autoridad				
	competente).				
	Cursos o especializaciones en metodología ITIL, testing				
	programación, u otros cursos afines a su tarea.				
Experiencia adicional	Experiencia en atención a usuarios y en funciones similares al				
	cargo.				

# 8) Competencias conductuales y funcionales

COMPETENCIAS GENERALES		
Orientación al ciudadano		
Comportamiento ético con el servicio público		
Orientación al resultado		
Responsabilidad		
Compromiso		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS PARA EL CARGO		
Trabajo en equipo		
Proactividad		
Tolerancia al trabajo bajo presión		
Planificación y organización		
Adaptabilidad y flexibilidad		
Productividad		